DESPENSA PARA PERSONAS VULNERABLES

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

AYUDAR A LAS PERSONAS QUE HAN SUFRIDO ALGUN DESASTRE NATURAL AQUELLAS QUE VIVEN EN POBREZA EXTREMA.

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN:

SER UNA PERSONA VULNERABLE

- PRESENTAR COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.

POBLACIÓN BENEFICIADA Y EJECUCION DE MONTOS:

TODA AQUELLA PERSONA QUE SE ENCUENTRE VIVIENDO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O LE HALLA OCURRIDO ALGUN DESASTRE NATURAL**.**

LA DESPENSA ES TOTALMENTE GRATIS.

PERIODOS DE ENTREGA:

CADA MES.

ELABORO

Nombre: C. Ma. Eugenia Sanvicente Gloria

Cargo: Directora del DIF

AUTORIZO

Nombre: Tec. Contable. Daisy Angélica Alfaro Martínez.

Cargo: Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)